

Productora	Título	Inversión productor	Porcentaje	Importe ayuda
«Noves Technologies de la Comunicacio, S. A.»	J. V.	1.104.241	50	552.120
Luisa de Marillac Sieiro.	O milagre da carne.	1.570.671	65	1.020.936
«Centuria Films, S. L.»	Sangre ciega.	875.533	65	569.096
Andrés Pérez Martínez (Laya Producciones).	Según el corte.	4.929.826	30	1.478.948
José Luis Barrios Treviño.	El sueño de la razón produce monstruos.	5.257.212	—	100.000 (1)
Francisco Javier Fernández Caldas.	El último latido.	3.469.314	40	1.387.726

(1) Valoración un punto (Orden de 17 de enero de 1994).

Esta Resolución, al no poner fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida ante el Ministro del Departamento mediante la interposición, en el plazo de un mes, del recurso administrativo ordinario (artículo 114 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de agosto de 1994.—El Director general, Enrique Balmaseda Arias-Dávila.

**20141** RESOLUCION de 8 de julio de 1994, de la Subsecretaría, por la que se conceden subvenciones para la cooperación, promoción y difusión cultural correspondientes al año 1994.

La Orden de 23 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), regula la concesión de subvenciones para la cooperación, promoción y difusión cultural. Por Resolución de 4 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 8), de esta Subsecretaría, se convocan las citadas subvenciones.

Vistas las solicitudes presentadas por las personas y entidades que han concurrido a la convocatoria y subsanadas las faltas y acompañado los documentos preceptivos, previo requerimiento, de conformidad con lo establecido en el punto tercero, e) de la Orden de 23 de febrero de 1994, citada.

Vistos los informes y propuestas elaborados por la Comisión de Estudio y Valoración en su reunión de 29 de junio de 1994.

Visto el Real Decreto 2225/1993, de 17 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para la concesión de ayudas y subvenciones públicas, la Orden de 6 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se establecen las normas reguladoras de las ayudas y subvenciones del Ministerio de Cultura y sus organismos autónomos, y la Orden de 23 de febrero de 1994 y Resolución de 4 de marzo de 1994, citadas.

Teniendo en cuenta que las solicitudes se han valorado de acuerdo con la trayectoria cultural de la entidad solicitante, el interés cultural de la actividad propuesta, la relación entre el presupuesto total de la actividad y la cuantía de la subvención solicitada, y la difusión, especialmente en los medios de comunicación social, de las actividades realizadas en el ejercicio de 1993 y años anteriores, criterios todos ellos establecidos en el punto séptimo de la Resolución de 4 de marzo de 1994, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Conceder subvenciones a las entidades que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, para la realización de las actividades que en el mismo se mencionan y en las cuantías que asimismo se señalan.

Segundo.—Fijar el 31 de diciembre de 1994 como plazo para ejecutar todas las actividades objeto de subvención.

Tercero.—Denegar el resto de las solicitudes por los motivos que se expresan en el texto íntegro de esta Resolución, cuyo contenido se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Cooperación Cultural del Departamento, sin perjuicio de su notificación individualizada.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses desde el día de la notificación a los interesados, previa comunicación a esta Subsecretaría.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 1994.—P. D. (Orden de 9 de junio de 1994), el Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.

#### ANEXO

##### Subvenciones para cooperación, promoción y difusión cultural. Solicitudes concedidas

Ref.	Nombre	Importe	Actividad
1	Icomos Asoc. Defensa Monumentos .....	500.000	Asistencia a reuniones internacionales.
2	Fund. José Barreiro .....	1.000.000	Catalogación y public. Archivos de dirigentes socialistas.
7	Asoc. Amigos Orquesta del Conservatorio de Valencia .....	5.000.000	Gira de conciertos por Argentina.
8	Asoc. Amigos Arquitectura Autóctona Inter-Acción .....	1.000.000	2.º Seminario Iberoamericano de Cultura Popular, Turismo y Desarrollo Rural Sostenible.
11	Asoc. Cultural Teatro Estudio de Madrid .....	800.000	Gira por Argentina.
15	Asoc. Coral Santo Tomás de Aquino .....	935.000	Participación en el certamen «Europa Canta».
18	Fund. Instituto Internacional Teatro Mediterráneo .....	2.000.000	Encuentro internacional en Mérida: «Tragedia clásica».
19	Fund. Dolores Ibárruri .....	2.000.000	Exposición Centenario Nacimiento de Dolores Ibárruri.
21	Asoc. Cultural Seminario de Fuentes Orales .....	500.000	IV Jornada Historia y Fuentes Orales: «Memoria e historia del franquismo 1936-1978».
23	Asoc. Las Segovias .....	2.000.000	Jornadas Culturales sobre América Latina en España.
24	Asoc. Cultural Italo-Hispánica Cristóbal Colón .....	500.000	Conferencias, curso español, edición «Boletín».
26	Asoc. Catalana Amics Jornades Arc Sant Martí .....	1.000.000	I Jornadas Europeas: «De la Europa de Carlomagno a la Europa de las Eurorregiones».
29	Feder. Española Círculos y Casinos Culturales .....	2.000.000	III Circuitos culturales.
30	Asoc. Española Traductores, Intérpretes .....	600.000	Encuentro conmemorativo XL Aniversario de la Fundación de la Asoc.
31	Asoc. Cultural Hispano Helénica .....	850.000	Jornadas Bizantinas y exposiciones.
39	Coro Universidad de Alcalá de Henares .....	800.000	Gira de conciertos.
40	Ballet Contemporani de Barcelona .....	800.000	Actuaciones en São Paulo y en el Festival Internacional de Lima (Perú).

Ref.	Nombre	Importe	Actividad
41	Club Siglo Futuro .....	200.000	Realización de actividades de la entidad.
43	Asoc. Cultural de «Artistas Y» .....	100.000	Actividades: «Un lugar posible para el arte», «Utilización del lenguaje audiovisual en las artes plásticas» y «Taller de grabado».
45	Centros Cult. Popular de Promoción de Adultos .....	500.000	Cursos de formación de animadores socio-culturales.
46	Inst. Estudios Políticos América Latina-Africa (IEPALA) .....	1.000.000	Difusión cultural de la «Guía del Tercer Mundo» y Servicio de Información y Difusión Cultural sobre Africa y el Mundo Árabe.
47	Asoc. Amigos de China .....	1.000.000	Ciclo de conferencias sobre la cultura china.
48	Asoc. Cultural 7.º Alba, Taller de Investigación y Creación Teatral .....	700.000	Montaje, estreno y distribución del espectáculo teatral «Hijos de Habitación».
49	Feder. Española de Amigos de los Museos .....	3.000.000	Actividades programadas por la federación.
50	Confed. Española Aulas de la Tercera Edad .....	2.000.000	II fase del Programa de Guías Voluntarios para enseñar los museos y el patrimonio histórico-artístico español a niños, jóvenes y jubilados.
53	Asoc. Gestores Turismo Interior de la Comunidad Valenciana .....	1.000.000	Rutas culturales en el interior de la Comunidad Valenciana.
54	Centro Promoción de la Cultura Andina .....	500.000	Edición vídeo sobre «Elementos hispanos en la danza y música de la zona andina de América».
58	Jornadas de Teatro del Siglo de Oro .....	2.000.000	XI Jornadas de Teatro del Siglo de Oro.
59	Fund. Cultural Privada Alzate .....	700.000	Ciclos de conferencias y Jornadas sobre Toribio Echevarría.
60	Fund. Jaime Vera .....	5.000.000	Cursos de verano «Mujer y política» y «Los límites de la tierra y la política de recursos naturales».
65	Centros de Estudios Cervantinos .....	500.000	Seminario de Estudios Cervantinos.
67	Percussions de Valencia .....	500.000	Participación I Festival Internal. de Percusión de Espinho (Portugal).
71	Zayas Club .....	500.000	Implantación del club en las CC. AA.
72	Asoc. Española de Amigos de los Castillos .....	1.000.000	Diversas actividades de la asociación.
74	Asoc. Galega da Lingua .....	500.000	Congreso Internac. «As Linguas e os Direitos Lingüísticos».
77	Asoc. Academia Libre Arte Letras S. Antón .....	500.000	Ciclo conferencias sobre «Nuevos valores sociales y éticos».
78	Asoc. Cultural Hispano Norteamericana .....	200.000	Coloquios en Toledo. «Pensamientos de Fin de Siglo».
80	Soc. Española de Documentación e Información Científica (SEDIC) .....	500.000	Participación en el programa de actividades de EUSIDIC y apoyo, promoción y asistencia a la confer. «Library Networking in Europe».
81	Asoc. Cultural Thiasos .....	1.000.000	Cooperación, promoción y difusión cultural.
83	Aula de Música del Conservatorio del Liceo .....	700.000	Apoyo a la participación en la Red Internac. Berkles, intercambio con la Universidad de Carolina del Norte y participación en la Red Liverpool Institute for Performing Arts.
86	Fund. Antonio Machado .....	1.500.000	I Congreso Internacional Leonor y Machado.
87	Fund. Xavier de Sala .....	600.000	Jornadas de Instrumentos musicales: Cuadernos para editar ponencias.
89	Fund. Fernando de los Ríos .....	1.000.000	Proyecto «Arte sacado del sitio».
92	Confed. Cine-Clubs del Estado Español .....	3.000.000	Diversas actividades de la confederación.
94	Fund. Centro Español de Estudios sobre América Latina .....	2.000.000	Formación de gestores culturales iberoamericanos.
95	Fund. Sistema .....	10.000.000	X Encuentros sobre el futuro del socialismo.
97	Fund. Federico García Lorca .....	1.000.000	Catalogación de los fondos y archivos de la fundación.
99	Asoc. Cultural Almazén Nave Madrid .....	500.000	Conferencias y conciertos de órgano para la asociación.
101	Asoc. Cultural Cruce .....	1.000.000	Debate, promoción. Proyecto 94.
103	Feder. Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID) .....	400.000	Participación en EBLIDA, IFLA y FID, así como en el proyecto ECLIDOC.
104	Feder. Española de Agrupaciones de Folklore .....	500.000	Actividades diversas relacionadas con el folklore.
107	Fund. Archivo Manuel de Falla .....	500.000	Restauración del archivo fotográfico de la fundación.
108	Fund. Largo Caballero .....	1.000.000	Recuperación del archivo y patrimonio histórico.
119	Asoc. para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE) .....	800.000	V Congreso Internacional de ASELE.
120	Fund. Cultural 1.º de mayo .....	2.150.000	Seminario «La Cultura: Europa/España».
127	Patronato Arcipreste de Hita/Asoc. Técnica de Carreteras .....	1.300.000	II Congreso Internacional sobre Caminería Hispánica.
128	Asoc. Actores, Directores y Técnicos de Escena .....	625.000	Cursos de acercamiento del teatro a la juventud.
130	Asoc. Internacional de Artes Plásticas .....	300.000	Preparación del programa de participación de la Asociación Internacional de Artistas Plásticos.
131	Instituto Europeo de Estudios Castellano-Leoneses .....	400.000	Curso de verano 94 sobre Arte Mudéjar.
132	Fund. Investigaciones Marxistas .....	1.200.000	Catalogación de los fondos del Archivo Histórico del PCE.
133	Contexto Asoc. Cultural para la Defensa de la Arqueología .....	3.000.000	Estudio de estrategias para mejorar la valoración social del patrimonio histórico en las ciudades españolas declaradas Patrimonio de la Humanidad.

Ref.	Nombre	Importe	Actividad
138	Fund. Ramón Menéndez Pidal .....	500.000	Catalogación e informatización del Archivo Menéndez Pidal.
142	Asoc. Economía/Cultura .....	500.000	Edición trimestral de la circular y Jornada de Estudio y Reflexión sobre Investigación en Economía de la Cultura en España.
144	Asoc. Cultural Ekide .....	1.000.000	Edición revista y archivo documental.
147	Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad .....	5.000.000	Seminario sobre «La cultura de la solidaridad y la tolerancia como vivencia de la sociedad española».
150	Asoc. Trabajadores Inmigrantes Marroquíes España .....	500.000	Semana cultural: «Inmigrantes Marroquíes: Un Encuentro entre dos Culturas».
151	Federación de Coros de Euskalerria .....	500.000	Edición de seis números del boletín de la Federación.
152	Institut de Teatre de Barcelona .....	500.000	Estancia en Barcelona de un profesor de canto de Cracovia (Polonia).
154	Asoc. Grupo Zorongo .....	1.500.000	III Festival «Don Quijote» de teatro hispano.
156	Club Vindicación Feminista .....	500.000	Asistencia a la VI Feria Internacional del Libro.
159	Fund. Doctor Gregorio Marañón .....	500.000	Inventario fondos e instalación del archivo personal del Dr. Marañón.
161	Asoc. Revitalizació Centres Antics .....	1.000.000	Divulgación patrimonio histórico-artístico.
162	Asoc. Amigos de la Ópera de Córdoba .....	1.300.000	Proyecto de ciclo de óperas de Verdi.
164	Irmandades de Fala .....	700.000	Antología de poesía lusófona.
165	Real Sociedad Económica de Amigos del País .....	500.000	Ciclo conferencias «El futuro de las ciudades».
167	Fund. España en el Mundo .....	5.000.000	Edición revista y exposición sobre la Unión Europea.
168	Centro de Estudios Románicos .....	700.000	Curso sobre Cultura Medieval y Seminario sobre Monacato.
169	Asoc. Cultural Tanto de Tanto .....	1.000.000	Diversas actividades culturales.
175	Centro Agost Museo Alfarería .....	200.000	IV Simposio Internac. Investigación de Cerámica y Alfarería.
Total .....		99.760.000	

## BANCO DE ESPAÑA

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

**20142** RESOLUCION de 8 de septiembre 1994, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta el día 8 de septiembre de 1994, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

**20143** DECRETO 24/1994, de 9 de mayo, por el que se declara bien de interés cultural, con la categoría de monumento, a favor del edificio denominado Palacio de Cuesta-Mercadillo, en Liérganes, Ayuntamiento de Liérganes (Cantabria).

El Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria, en su reunión celebrada el día 23 de septiembre de 1988, incoó expediente de declaración de BIC (bien de interés cultural), con la categoría de monumento, a favor del edificio denominado Palacio de Cuesta-Mercadillo, en Liérganes, Ayuntamiento de Liérganes (Cantabria).

La Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte ha estimado que procede declarar bien de interés cultural dicho inmueble, con la categoría de monumento. A tal efecto, insta al Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria dicha declaración, comunicándole que se han cumplimentado todos los trámites preceptivos en la incoación e instrucción del expediente.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Cantabria y en los artículos 6 y 14.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y vista la sentencia del Tribunal Constitucional, de 31 de enero de 1991 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero), con previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria, en su reunión del día 17 de marzo de 1994, dispongo:

### Artículo 1.

Se declara bien de interés cultural, con la categoría de monumento, el denominado Palacio de Cuesta-Mercadillo, en Liérganes, Ayuntamiento de Liérganes (Cantabria), y con los límites expresados en el artículo siguiente.

### Artículo 2.

La zona afectada por la presente declaración es la que a continuación se describe:

El Palacio de Cuesta-Mercadillo está ubicado en el barrio de «La Rañada», en Liérganes, en la margen derecha de la carretera de Liérganes a

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA .....	129,000	129,258
1 ECU .....	158,437	158,755
1 marco alemán .....	83,172	83,338
1 franco francés .....	24,269	24,317
1 libra esterlina .....	199,563	199,963
100 liras italianas .....	8,178	8,194
100 francos belgas y luxemburgueses .....	403,882	404,690
1 florín holandés .....	74,185	74,333
1 corona danesa .....	21,027	21,069
1 libra irlandesa .....	196,957	197,351
100 escudos portugueses .....	81,635	81,799
100 dracmas griegas .....	54,628	54,738
1 dólar canadiense .....	94,264	94,452
1 franco suizo .....	99,399	99,597
100 yenes japoneses .....	129,818	130,078
1 corona sueca .....	16,920	16,954
1 corona noruega .....	18,918	18,956
1 marco finlandés .....	25,610	25,662
1 chelín austríaco .....	11,818	11,842
1 dólar australiano .....	95,937	96,129
1 dólar neozelandés .....	77,877	78,033

Madrid, 8 de septiembre de 1994.—El Director general, Luis María Linde de Castro.